

ACTA
393ª SESIÓN EXTRAORDINARIA
AÑO 2024
CONSEJO REGIONAL DE ANTOFAGASTA

00016/2024

• Apertura 393ª Sesión Extraordinaria.	01
• Punto Único, exposición y eventual sanción solicitud de modificación Acuerdo N°17231-24 sobre propuesta de distribución inicial del Programa de Inversión del Gobierno Regional de Antofagasta, año 2024. (DIPIR).	01
• Cierre 393ª Sesión Extraordinaria.	06
• Resumen de Acuerdos 393ª Sesión Extraordinaria.	06
• Certificaciones.	09

En ANTOFAGASTA, a 02 de febrero del 2024, siendo las 08:33 horas se da inicio a la 393ª Sesión Extraordinaria del Consejo Regional de Antofagasta celebrada de forma telemática y presidida por el señor Gobernador Regional don Ricardo Díaz Cortés, con la asistencia de las señoras y señores consejeros (as) Regionales:

- Sandra Berna Martínez.
- Gustavo Carrasco Ortiz.
- Marcela Carrillo Vargas.
- Paula Celis Sierralta.
- Víctor Guzmán Rojas.
- Andrea Merino Díaz.
- Mirta Moreno Moreno.
- Carolina Moscoso Carrasco.
- Mónica Muñoz Navarro.
- Paula Orellana Uribe.
- Fabián Ossandón Briceño.
- Katherine San Martín Sánchez.
- Patricio Tapia Julio.
- Estefanía Tapia Vilches.
- Dagoberto Tillería Velásquez.

Asimismo, estuvieron presentes en la totalidad o parte de la sesión las señoras y señores:

- Jefe DIPIR Gobierno Regional, don Freddy Arteaga Valdés.
- Encargado Inversiones DIPIR del Gobierno Regional, don Alejandro Calderón Santander.

El señor Presidente, Ricardo Díaz, abre la sesión.

PUNTO ÚNICO, EXPOSICIÓN Y EVENTUAL SANCIÓN SOLICITUD DE MODIFICACIÓN ACUERDO N°17231-24 SOBRE PROPUESTA DE DISTRIBUCIÓN INICIAL DEL PROGRAMA DE INVERSIÓN DEL GOBIERNO REGIONAL DE ANTOFAGASTA, AÑO 2024. (DIPIR).

El señor Presidente, Ricardo Díaz, señala que hay solo un punto en tabla y que corresponde a la solicitud de modificación -desde el nivel central- de un acuerdo CORE referido al programa de inversión del Gobierno Regional.

El Jefe de la División de Presupuesto e Inversión (DIPIR) del Gobierno Regional, Freddy Arteaga, expone.

Luego intervienen en el debate la Consejera Orellana; Jefe de la División de Presupuesto e Inversión (DIPIR) del Gobierno Regional, Freddy Arteaga; Consejero Carrasco; Jefe de la División de Presupuesto e Inversión (DIPIR) del Gobierno Regional, Freddy Arteaga; Consejera Moscoso; Jefe de la División de Presupuesto e Inversión (DIPIR) del Gobierno Regional, Freddy Arteaga; Presidente, Ricardo Díaz; Encargado Inversiones de la División de Presupuesto e Inversión (DIPIR) del Gobierno Regional, Alejandro Calderón; Consejera Muñoz; Presidente, Ricardo Díaz; Consejera Berna; Ricardo Díaz; Jefe de la División de Presupuesto e Inversión (DIPIR) del Gobierno Regional, Freddy Arteaga; Consejera Muñoz; Jefe de la División de Presupuesto e Inversión (DIPIR) del Gobierno Regional, Freddy Arteaga; Consejera Muñoz; Presidente, Ricardo Díaz; y Consejero Tapia Julio.

El señor Presidente, Ricardo Díaz, somete a votación por separado las propuestas de: 1.- Modificación del Acuerdo N°17231-24 sobre propuesta de distribución inicial del Programa de Inversión del Gobierno Regional de Antofagasta, año 2024; y 2.- Oficiar a la Dirección de Presupuestos (DIPRES) del Ministerio de Hacienda para solicitar por escrito los antecedentes que respaldaron la no autorización desde el nivel central de las partidas del Programa de Inversión 2024 del Gobierno Regional de Antofagasta.

El Secretario (S) Ejecutivo toma votación. Resultado: unanimidad.

Luego de estas consideraciones, se consigna la adopción de los siguientes acuerdos:

ACUERDO 17276-24 (S.Extra.393.02.02.24): Se acuerda, por unanimidad, **APROBAR** la **MODIFICACIÓN** de la **Propuesta de Distribución Inicial del PROGRAMA DE INVERSIÓN del Gobierno Regional de Antofagasta, año 2024**, presentada por el señor Gobernador Regional, por un monto total de **M\$114.731.367.-**, (incluidas asignaciones del subtítulo 33) conforme glosa 01 de la partida 31 Ley de Presupuestos Año 2024 Financiamiento Gobiernos Regionales, con la siguiente distribución:

GOBIERNO REGIONAL DE ANTOFAGASTA				RESOLUCIÓN APERTURA (M\$)
INVERSIÓN REGIONAL REGIÓN ANTOFAGASTA				
				2024
Subt.	Ítem	Asig.	INGRESOS	114.731.367.-
13			TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL	114.731.367.-
	3		De otras Entidades Públicas	114.731.367.-
		003	Subsecretaría de Bienes Nacionales	114.731.367.-
Subt.	Ítem	Asig.	GASTOS	114.731.367.-
22	11		BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	1.516.465.-
24			TRANSFERENCIAS CORRIENTES	17.307.166.-
	01		Al Sector Privado	11.358.404.-
		021	CICITEM-Corporación Centro de Investigación Científico Tecnológico para la Minería	4.015.597.-
		200	Aplicación Numeral 3.1 Glosa Común para Gobiernos Regionales	7.342.807.-
	03		A Otras Entidades Públicas	5.948.762.-

		200	Aplicación Numeral 3.1 Glosa Común para Gobiernos Regionales	1.835.702.-
		210	210 Municipalidades - Subsidio Mantención de Parques	502.665.-
		220	Aplicación letra f Numeral 3.3 de la glosa 03 Gobiernos Regionales	73.120.-
		221	Aplicación letra f) 'Numeral 3.3 de glosa 03 Gobiernos Regionales	725.378.-
		222	Aplicación letra g) 'Numeral 3.3 de glosa 03 Gobiernos Regionales.	2.811.897.-
26			OTROS GASTOS CORRIENTES	50.000.-
	01		Devoluciones	50.000.-
29			ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	14.988.410.-
	03		Vehículos	6.833.441.-
	04		Mobiliario y Otros	1.012.765.-
	05		Máquinas y Equipos	6.933.340.-
	06		Equipos Informáticos	168.614.-
	07		Programas informáticos	40.250.-
31			INICIATIVAS DE INVERSION	34.855.303.-
	01		Estudios Básicos	219.074.-
	02		Proyectos	34.256.321.-
	03		Programas de Inversión	379.908.-
32			PRÉSTAMOS	800.000.-
	06		Por Anticipos a Contratistas	800.000.-
33			TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	45.214.023.-
	01		Al Sector Privado	6.443.017.-
		001	Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos de Chile	1.880.302.-
		010	Aplicación Letra a) Art. 4º Transitorio Ley Nº20.378	2.500.000.-
		203	DOMOLIF SPA-TRANSFERENCIA DESARROLLO DE UN PRODUCTO BIOTECNOLÓGICO DE ÚLTIMA GENERACIÓN (40057514-0)	99.984.-
		206	U.C.N.-TRANSFERENCIA MODELO INNOVADOR Y MULTIACTOR DE GESTIÓN Y GOBIERNO PARTICIPATIVO DE LA ERD (40058658-0)	138.303.-
		207	CINNDA - TRANSFERENCIA DESARROLLO DE TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN AEROSPAZIAL PARA LA REGIÓN DE ANTOFAGASTA (40058284)	134.473.-
		208	U.C.N.-TRANSFERENCIA PACK EDUCATIVO E INTERACTIVO DE LA CADENA DE VALOR DEL LITIO, DESDE LOS SALARES (40058263-0)	118.750.-
		209	U.C.N.-TRANSFERENCIA GESTIÓN Y CERTIFICACIÓN DEL SELLO INNOVACION SOCIAL PARA LA REGIÓN DE (40058605-0)	128.440.-
		210	CICITEM-TRANSFERENCIA APLICACIÓN DE HIDRÓGENO VERDE Y DERIVADOS EN LA DESCARBONIZACIÓN Y (40058458-0)	300.000.-
		211	U.C.N.-CAPACITACIÓN DOMOS ESTACIÓN WARA WARA UCN (40054902-0)	278.461.-
		296	CICITEM-DIAGNÓSTICO Y ANÁLISIS PARA NORMA SECUNDARIA DE CALIDAD AMBIENTAL BAHÍA MEJILLON (40034904-0)	63.145.-
		323	FUNDACIÓN PAZ CIUDADANA-TRANSFERENCIA ACOMPAÑAMIENTO A ESCUELAS VULNERABLES DE LA REGIÓN -GORE AFTA (PAZ EDUCA (40046363-0)	222.360.-

		327	HOGAR DE CRISTO-PROTECCION PROGRAMA DE APOYO Y CUIDADOS A PERSONAS MAYORES DEPENDIENTES DE LA REGIÓN DE ANT (40047984-0)	368.003.-
		329	FUNDACIÓN PARA EL EMPRENDIMIENTO ENTREPRENEUR-TRANSFERENCIA PROGRAMA ANTOFAEDUCA (40048933-0)	142.609.-
		330	FUNDACIÓN TODO CHILE ENTER -TRANSFERENCIA CAPACITACIÓN ESPECIAL DE DISMINUCIÓN DE BRECHA DIGITAL Y POTENCIACIÓN DE TICS (40048134-0)	12.793.-
		331	FUNDACIÓN CHILENA PARA LA DISCAPACIDAD-TRANSFERENCIA PROGRAMA PARA LA PREVENCIÓN DE VIOLENCIA CONTRA MUJERES EN SITUACIÓN DE DISCAPAC (40048280-0)	55.394.-
	03		A Otras Entidades Públicas	38.771.006.-
		008	MUNIC. SAN PEDRO-TRANSFERENCIA PROGRAMA DE APOYOS Y CUIDADOS INTEGRALES PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD (40047223-0)	435.610.-
		010	SERNAMEG-PREVENCIÓN Y ATENCIÓN ITINERANTE DE MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA (40046097-0)	319.262.-
		011	SEREMI AGRICULTURA-TRANSFERENCIA FOCALIZACIÓN Y REACTIVACIÓN DE LA AGRICULTURA DEL DESIERTO EN LA REG. DE ANTOF. (40046989-0)	112.849.-
		020	SERVIU-CONSERVACIÓN DE VÍAS URBANAS 2019 -2024 REGIÓN DE ANTOFAGASTA (40011340-0)	4.704.721.-
		125	Municipalidades (Fondo Regional de Iniciativa Local)	4.432.672.-
		161	SERNAMEG-TRANSFERENCIA Y FORTALECIMIENTO DEL EMPRENDIMIENTO FEMENINO, EN CONTEXTO DE PANDEMIA, AFTA (40046115-0)	623.990.-
		200	SOSTENEDORES ESTABLECIMIENTOS MUNICIPALES	3.853.000.-
		230	U.A.-TRANSFERENCIA PERLAS DE ATACAMA INNOVACION REGION DE ANTOFAGASTA (40057511-0)	250.000.-
		231	COMITÉ DE DESARROLLO PRODUCTIVO REGIONAL-TRANSFERENCIA PROGRAMA DE APOYO A PROYECTOS DE BASE TECNOLÓGICA A ESCALA INDUSTRIAL REGIONAL (40058286-0)	600.000.-
		232	COMITÉ DE DESARROLLO PRODUCTIVO REGIONAL-TRANSFERENCIA PROGRAMA TENDENCIAS EN INNOVACIÓN EN SECTORES PRODUCTIVOS REGIÓN DE ANTOFAGASTA (40058287-0)	300.000.-
		233	COMITÉ DE DESARROLLO PRODUCTIVO REGIONAL-TRANSFERENCIA PROGRAMA DE BECAS PARA FORMACIÓN DE CAPITAL HUMANO EN LA REGIÓN DE ANTOFAGASTA (40058288-0)	300.000.-
		234	SEREMI TRANSPORTES-TRANSFERENCIA PARA EL SERVICIO DE TRANSPORTE PÚBLICO DE CALAMA MEDIANTE 40 BUSES ELÉCTRICOS (40057130-0)	600.000.-
		283	SERNATUR-TRANSFERENCIA EJECUCIÓN DEL PLAN DE TURISMO SUSTENTABLE 2019-2022, REGIÓN DE ANTOFAGASTA (40010239-0)	216.290.-
		296	INDESPA-TRANSFERENCIA PESCA ARTESANAL REGIÓN DE ANTOFAGASTA AÑO 2022 - 2025(40036620-0)	584.000.-
		300	UNAP-TRANSFERENCIA PUESTA EN VALOR DEL TURISMO ASTRONÓMICO EN TOCOPILLA (40037463-0)	55.711.-

		302	CORPORACIÓN SOCIAL, ARTÍSTICA, CULTURAL Y DEPORTIVA DE LA DEFENSORÍA PENAL PÚBLICA DE LA REGIÓN DE ANTOFAGASTA-TRANSFERENCIA INCLUSIÓN DE PERSONAS EN SITUACIÓN DE CALLE EN RIESGO Y DAÑO BIOPsicOSICIAL (40046619-0)	238.181.-
		984	COMITÉ DE DESARROLLO PRODUCTIVO REGIONAL-TRANSFERENCIA PROGRAMA PARA EL FORTALECIMIENTO DEL ECOSISTEMA DE EMPRENDIMIENTO E INNOVACIÓN (40014448-0)	79.988.-
		985	SERVIU-TRANSFERENCIA CONVENIO MÁS VIVIENDAS MEJOR REGIÓN, GORE SERVIU REGION ANTOFAGASTA (40056800-0)	8.000.000.-
		998	PROVISIÓN FONDO PARA LA PRODUCTIVIDAD Y EL DESARROLLO (Sin Distribuir)	13.065.732.-
35			SALDO FINAL DE CAJA	-

En virtud del presente, **SE DEJA SIN EFECTO** el Acuerdo N°17231-23, adoptado en la 743ª Sesión Ordinaria de fecha 21 de diciembre del 2023.

Concurren al acuerdo las señoritas, señoras y señores:

DÍAZ			
BERNA	CARRASCO	CARRIZO	CELIS
GUZMÁN	MERINO	MORENO	MOSCOSO
MUÑOZ		ORELLANA	OSSANDÓN
SAN MARTÍN	TAPIA JULIO	TAPIA VILCHES	TILLERÍA

Ver Anexo E393.1.17276-24.001 "Presentación modifica acuerdo 17231-24".

ACUERDO 17277-24 (S.Extra.393.02.02.24): Se acuerda, por unanimidad, **OFICIAR** a la Dirección de Presupuestos (DIPRES), a fin de solicitarle informe por escrito al Consejo Regional de Antofagasta, las razones que fundamentaron la decisión de no autorizar la creación presupuestaria de siete iniciativas aprobadas por el Consejo Regional de Antofagasta, las cuales estaban incorporadas en la Propuesta de Distribución Inicial del Programa de Inversión del Gobierno Regional de Antofagasta para el año 2024, según el siguiente detalle:

GOBIERNO REGIONAL DE ANTOFAGASTA				RESOLUCIÓN APERTURA (M\$)
INVERSIÓN REGIONAL REGIÓN ANTOFAGASTA 2024				
Subt.	Ítem	Asig.	GASTOS	
33			TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	
	01		Al Sector Privado	
		204	U.C.N.-TRANSFERENCIA NUEVO MÉTODO DE DIAGNÓSTICO TEMPRANO INTEGRADO DEL TEA (40058273-0)	140.141.-
		205	DOMOLIF SPA-TRANSFERENCIA MAPA EDNA ANTOFAGASTA (40057513-0)	112.260.-
		212	U.C.N.-TRANSFERENCIA ESTRATEGIA DE IMPLEMENTACIÓN DE PROGRAMA PILOTO DE PESQUISA DE VPH EN ORINA (40058497-0)	188.230.-
	03		A Otras Entidades Públicas	
		228	U.A.-TRANSFERENCIA DESARROLLO DEL SEGMENTO TIERRA DE UN SISTEMA DE COMUNICACIÓN LÁSER SATELITAL (40058289-0)	120.000.-
		229	SERCOTEC-TRANSFERENCIA EMPRENDE, CRECE, GREMIOS/COOPERATIVAS (40053836-0)	600.000.-
		235	U.A.-TRANSFERENCIA HIDRÓGENO SOLAR: PRODUCCIÓN Y USO EN MOVILIDAD INTERURBANA (40058636-0)	113.611.-

		236	UNIVERSIDAD DE CHILE-TRANSFERENCIA PROTECCIÓN Y GOBERNANZA HÍDRICA DE LOS SISTEMAS DE SALARES (40058616-0)	105.694.-
--	--	-----	--	-----------

Concurren al acuerdo las señoritas, señoras y señores:

DÍAZ			
BERNA	CARRASCO	CARRIZO	CELIS
GUZMÁN	MERINO	MORENO	MOSCOSO
MUÑOZ		ORELLANA	OSSANDÓN
SAN MARTÍN	TAPIA JULIO	TAPIA VILCHES	TILLERÍA

Luego intervienen el señor Presidente y Consejero Tillería.

El señor Presidente, Ricardo Díaz, levanta la sesión siendo las 08:58 horas.

RESUMEN DE ACUERDOS:

ACUERDO 17276-24 (S.Extra.393.02.02.24): Se acuerda, por unanimidad, **APROBAR** la **MODIFICACIÓN** de la **Propuesta de Distribución Inicial del PROGRAMA DE INVERSIÓN del Gobierno Regional de Antofagasta, año 2024**, presentada por el señor Gobernador Regional, por un monto total de **M\$114.731.367.-**, (incluidas asignaciones del subtítulo 33) conforme glosa 01 de la partida 31 Ley de Presupuestos Año 2024 Financiamiento Gobiernos Regionales, con la siguiente distribución:

GOBIERNO REGIONAL DE ANTOFAGASTA				RESOLUCIÓN APERTURA (M\$)
INVERSIÓN REGIONAL REGIÓN ANTOFAGASTA				2024
Subt.	Ítem	Asig.	INGRESOS	114.731.367.-
13			TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL	114.731.367.-
	3		De otras Entidades Públicas	114.731.367.-
		003	Subsecretaría de Bienes Nacionales	114.731.367.-
Subt.	Ítem	Asig.	GASTOS	114.731.367.-
22	11		BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	1.516.465.-
24			TRANSFERENCIAS CORRIENTES	17.307.166.-
	01		Al Sector Privado	11.358.404.-
		021	CICITEM-Corporación Centro de Investigación Científico Tecnológico para la Minería	4.015.597.-
		200	Aplicación Numeral 3.1 Glosa Común para Gobiernos Regionales	7.342.807.-
	03		A Otras Entidades Públicas	5.948.762.-
		200	Aplicación Numeral 3.1 Glosa Común para Gobiernos Regionales	1.835.702.-
		210	210 Municipalidades - Subsidio Mantenición de Parques	502.665.-
		220	Aplicación letra f Numeral 3.3 de la glosa 03 Gobiernos Regionales	73.120.-
		221	Aplicación letra f) 'Numeral 3.3 de glosa 03 Gobiernos Regionales	725.378.-
		222	Aplicación letra g) 'Numeral 3.3 de glosa 03 Gobiernos Regionales.	2.811.897.-
26			OTROS GASTOS CORRIENTES	50.000.-
	01		Devoluciones	50.000.-

29			ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	14.988.410.-
	03		Vehículos	6.833.441.-
	04		Mobiliario y Otros	1.012.765.-
	05		Máquinas y Equipos	6.933.340.-
	06		Equipos Informáticos	168.614.-
	07		Programas informáticos	40.250.-
31			INICIATIVAS DE INVERSION	34.855.303.-
	01		Estudios Básicos	219.074.-
	02		Proyectos	34.256.321.-
	03		Programas de Inversión	379.908.-
32			PRÉSTAMOS	800.000.-
	06		Por Anticipos a Contratistas	800.000.-
33			TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	45.214.023.-
	01		Al Sector Privado	6.443.017.-
		001	Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos de Chile	1.880.302.-
		010	Aplicación Letra a) Art. 4º Transitorio Ley N°20.378	2.500.000.-
		203	DOMOLIF SPA-TRANSFERENCIA DESARROLLO DE UN PRODUCTO BIOTECNOLÓGICO DE ÚLTIMA GENERACIÓN (40057514-0)	99.984.-
		206	U.C.N.-TRANSFERENCIA MODELO INNOVADOR Y MULTIACTOR DE GESTIÓN Y GOBIERNO PARTICIPATIVO DE LA ERD (40058658-0)	138.303.-
		207	CINNDA - TRANSFERENCIA DESARROLLO DE TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN AEROESPACIAL PARA LA REGIÓN DE ANTOFAGASTA (40058284)	134.473.-
		208	U.C.N.-TRANSFERENCIA PACK EDUCATIVO E INTERACTIVO DE LA CADENA DE VALOR DEL LITIO, DESDE LOS SALARES (40058263-0)	118.750.-
		209	U.C.N.-TRANSFERENCIA GESTIÓN Y CERTIFICACIÓN DEL SELLO INNOVACION SOCIAL PARA LA REGIÓN DE (40058605-0)	128.440.-
		210	CICITEM-TRANSFERENCIA APLICACIÓN DE HIDRÓGENO VERDE Y DERIVADOS EN LA DESCARBONIZACIÓN Y (40058458-0)	300.000.-
		211	U.C.N.-CAPACITACIÓN DOMOS ESTACIÓN WARA WARA UCN (40054902-0)	278.461.-
		296	CICITEM-DIAGNÓSTICO Y ANÁLISIS PARA NORMA SECUNDARIA DE CALIDAD AMBIENTAL BAHÍA MEJILLON (40034904-0)	63.145.-
		323	FUNDACIÓN PAZ CIUDADANA-TRANSFERENCIA ACOMPAÑAMIENTO A ESCUELAS VULNERABLES DE LA REGIÓN -GORE AFTA (PAZ EDUCA (40046363-0)	222.360.-
		327	HOGAR DE CRISTO-PROTECCIÓN PROGRAMA DE APOYO Y CUIDADOS A PERSONAS MAYORES DEPENDIENTES DE LA REGIÓN DE ANT (40047984-0)	368.003.-
		329	FUNDACIÓN PARA EL EMPRENDIMIENTO ENTREPRENEUR-TRANSFERENCIA PROGRAMA ANTOFAEDUCA (40048933-0)	142.609.-
		330	FUNDACIÓN TODO CHILE ENTER -TRANSFERENCIA CAPACITACIÓN ESPECIAL DE DISMINUCIÓN DE BRECHA DIGITAL Y POTENCIACIÓN DE TICS (40048134-0)	12.793.-

		331	FUNDACIÓN CHILENA PARA LA DISCAPACIDAD-TRANSFERENCIA PROGRAMA PARA LA PREVENCIÓN DE VIOLENCIA CONTRA MUJERES EN SITUACIÓN DE DISCAPAC (40048280-0)	55.394.-
	03		A Otras Entidades Públicas	38.771.006.-
		008	MUNIC. SAN PEDRO-TRANSFERENCIA PROGRAMA DE APOYOS Y CUIDADOS INTEGRALES PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD (40047223-0)	435.610.-
		010	SERNAMEG-PREVENCIÓN Y ATENCIÓN ITINERANTE DE MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA (40046097-0)	319.262.-
		011	SEREMI AGRICULTURA-TRANSFERENCIA FOCALIZACIÓN Y REACTIVACIÓN DE LA AGRICULTURA DEL DESIERTO EN LA REG. DE ANTOF. (40046989-0)	112.849.-
		020	SERVIU-CONSERVACIÓN DE VÍAS URBANAS 2019 -2024 REGIÓN DE ANTOFAGASTA (40011340-0)	4.704.721.-
		125	Municipalidades (Fondo Regional de Iniciativa Local)	4.432.672.-
		161	SERNAMEG-TRANSFERENCIA Y FORTALECIMIENTO DEL EMPRENDIMIENTO FEMENINO, EN CONTEXTO DE PANDEMIA, AFTA (40046115-0)	623.990.-
		200	SOSTENEDORES ESTABLECIMIENTOS MUNICIPALES	3.853.000.-
		230	U.A.-TRANSFERENCIA PERLAS DE ATACAMA INNOVACION REGION DE ANTOFAGASTA (40057511-0)	250.000.-
		231	COMITÉ DE DESARROLLO PRODUCTIVO REGIONAL-TRANSFERENCIA PROGRAMA DE APOYO A PROYECTOS DE BASE TECNOLÓGICA A ESCALA INDUSTRIAL REGIONAL (40058286-0)	600.000.-
		232	COMITÉ DE DESARROLLO PRODUCTIVO REGIONAL-TRANSFERENCIA PROGRAMA TENDENCIAS EN INNOVACIÓN EN SECTORES PRODUCTIVOS REGIÓN DE ANTOFAGASTA (40058287-0)	300.000.-
		233	COMITÉ DE DESARROLLO PRODUCTIVO REGIONAL-TRANSFERENCIA PROGRAMA DE BECAS PARA FORMACIÓN DE CAPITAL HUMANO EN LA REGIÓN DE ANTOFAGASTA (40058288-0)	300.000.-
		234	SEREMI TRANSPORTES-TRANSFERENCIA PARA EL SERVICIO DE TRANSPORTE PÚBLICO DE CALAMA MEDIANTE 40 BUSES ELÉCTRICOS (40057130-0)	600.000.-
		283	SERNATUR-TRANSFERENCIA EJECUCIÓN DEL PLAN DE TURISMO SUSTENTABLE 2019-2022, REGIÓN DE ANTOFAGASTA (40010239-0)	216.290.-
		296	INDESPA-TRANSFERENCIA PESCA ARTESANAL REGIÓN DE ANTOFAGASTA AÑO 2022 - 2025(40036620-0)	584.000.-
		300	UNAP-TRANSFERENCIA PUESTA EN VALOR DEL TURISMO ASTRONÓMICO EN TOCOPILLA (40037463-0)	55.711.-
		302	CORPORACIÓN SOCIAL, ARTÍSTICA, CULTURAL Y DEPORTIVA DE LA DEFENSORÍA PENAL PÚBLICA DE LA REGIÓN DE ANTOFAGASTA-TRANSFERENCIA INCLUSIÓN DE PERSONAS EN SITUACIÓN DE CALLE EN RIESGO Y DAÑO BIOPsicOSICIAL (40046619-0)	238.181.-
		984	COMITÉ DE DESARROLLO PRODUCTIVO REGIONAL-TRANSFERENCIA PROGRAMA PARA EL FORTALECIMIENTO DEL ECOSISTEMA DE EMPRENDIMIENTO E INNOVACIÓN (40014448-0)	79.988.-
		985	SERVIU-TRANSFERENCIA CONVENIO MÁS VIVIENDAS MEJOR REGIÓN, GORE SERVIU REGION ANTOFAGASTA (40056800-0)	8.000.000.-

		998	PROVISIÓN FONDO PARA LA PRODUCTIVIDAD Y EL DESARROLLO (Sin Distribuir)	13.065.732.-
35			SALDO FINAL DE CAJA	-

En virtud del presente, **SE DEJA SIN EFECTO** el Acuerdo N°17231-23, adoptado en la 743ª Sesión Ordinaria de fecha 21 de diciembre del 2023.

Concurren al acuerdo las señoritas, señoras y señores:

DÍAZ			
BERNA	CARRASCO	CARRIZO	CELIS
GUZMÁN	MERINO	MORENO	MOSCO SO
MUÑOZ		ORELLANA	OSSANDÓN
SAN MARTÍN	TAPIA JULIO	TAPIA VILCHES	TILLERÍA

Ver Anexo E393.1.17276-24.001 "Presentación modifica acuerdo 17231-24".

ACUERDO 17277-24 (S.Extra.393.02.02.24): Se acuerda, por unanimidad, **OFICIAR** a la Dirección de Presupuestos (DIPRES), a fin de solicitarle informe por escrito al Consejo Regional de Antofagasta, las razones que fundamentaron la decisión de no autorizar la creación presupuestaria de siete iniciativas aprobadas por el Consejo Regional de Antofagasta, las cuales estaban incorporadas en la Propuesta de Distribución Inicial del Programa de Inversión del Gobierno Regional de Antofagasta para el año 2024, según el siguiente detalle:

GOBIERNO REGIONAL DE ANTOFAGASTA				RESOLUCIÓN APERTURA (M\$)
INVERSIÓN REGIONAL REGIÓN ANTOFAGASTA 2024				
Subt.	Ítem	Asig.	GASTOS	
33			TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	
	01		Al Sector Privado	
		204	U.C.N.-TRANSFERENCIA NUEVO MÉTODO DE DIAGNÓSTICO TEMPRANO INTEGRADO DEL TEA (40058273-0)	140.141.-
		205	DOMOLIF SPA-TRANSFERENCIA MAPA EDNA ANTOFAGASTA (40057513-0)	112.260.-
		212	U.C.N.-TRANSFERENCIA ESTRATEGIA DE IMPLEMENTACIÓN DE PROGRAMA PILOTO DE PESQUISA DE VPH EN ORINA (40058497-0)	188.230.-
	03		A Otras Entidades Públicas	
		228	U.A.-TRANSFERENCIA DESARROLLO DEL SEGMENTO TIERRA DE UN SISTEMA DE COMUNICACIÓN LÁSER SATELITAL (40058289-0)	120.000.-
		229	SERCOTEC-TRANSFERENCIA EMPRENDE, CRECE, GREMIOS/COOPERATIVAS (40053836-0)	600.000.-
		235	U.A.-TRANSFERENCIA HIDRÓGENO SOLAR: PRODUCCIÓN Y USO EN MOVILIDAD INTERURBANA (40058636-0)	113.611.-
		236	UNIVERSIDAD DE CHILE-TRANSFERENCIA PROTECCIÓN Y GOBERNANZA HÍDRICA DE LOS SISTEMAS DE SALARES (40058616-0)	105.694.-

Concurren al acuerdo las señoritas, señoras y señores:

DÍAZ			
BERNA	CARRASCO	CARRIZO	CELIS
GUZMÁN	MERINO	MORENO	MOSCO SO
MUÑOZ		ORELLANA	OSSANDÓN
SAN MARTÍN	TAPIA JULIO	TAPIA VILCHES	TILLERÍA

CERTIFICO: Que el acta se encuentra escrita a **DIEZ FOJAS**. La sesión se encuentra grabada y disponible en https://www.youtube.com/watch?v=m8_gq8D7oW4

Asimismo, se puso a disposición de cada uno de las Consejeras (os) Regionales **CUATRO** documentos que siguen y que corresponden a:

- Convocatoria y tabla 393ª Sesión Extraordinaria.
- Presentación acuerdo 17231-24
- Memorándum 00103.2024
- Cambios acuerdo.

KATIUSKA DEL CARMEN VEGA VILLALOBOS
Secretario Ejecutivo Consejo Regional (S)
SECRETARIA CONSEJO REGIONAL

viernes, 2 de febrero de 2024



Documento firmado con Firma Electrónica Avanzada

Documento original disponible en: <https://goreantofagasta.ceropapel.cl/validar/?key=20743244&hash=2c00c>